

22 MAR 2017

Ref. CUDAP: EXP-UNC: 0018001/2016

VISTO: el pedido efectuado por las Autoridades de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, en la cual solicita la designación de Profesional Adscripto para desempeñarse en la Asignatura **ÓRTESIS Y PRÓTESIS "B"**, de dicha Escuela

CONSIDERANDO: El Vº Bº de la Secretaria Académica

El informe favorable de la Comisión de Escuelas aprobada en sesión del Honorable Consejo Directivo de fecha 8 de septiembre de 2016.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

RESUELVE

Art.1) Otorgar funciones de Instructor Docente en el área a las Licenciadas, D'Alessandro Campion, Gisela DNI 29851448, Peralta Paola DNI 24437559 y al Licenciado Lazaris Pablo DNI 28851448 para colaborar con tareas docentes en la asignatura Ortesis y Prótesis "B" de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, en el periodo lectivo 2016.

Art. 2) Las funciones otorgadas precedentemente no tienen carácter rentado por lo tanto no se les reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art. 3) Correrá por cuenta de los nombrados, toda responsabilidad administrativa en caso del incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

ART. 4) Protocolizar, Comunicar y Publicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DEL DIA OCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

Prof. Dr. ROGELIO D. PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
BECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Resolución Nª

226